



Bellavista, 06 de setiembre 2016

Señor

Presente.-

Con fecha seis de setiembre del año dos mil dieciséis, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DECANAL N° 059-2016-D-FCNM.- Bellavista, 06 de setiembre 2016.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vistos los Oficios N° 053-2016-DAM-FCNM, 054-2016-DAM-FCNM y el Oficio N° 148-2016-DAF-FCNM, recibidos el 01.09.2016 por cuyo intermedio los Directores de los Departamentos Académicos de Física y Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, remiten la Distribución de Carga Lectiva y Administrativa de los Docentes Nombrados y Contratados correspondiente al Semestre Académico 2016-B

#### CONSIDERANDO:

Que, el Art. 32° de la Ley Universitaria Ley N° 30220, norma sobre las Facultades, estableciendo que las Facultades son unidades de formación académica, profesional y de gestión; de igual modo el Art. 70° numeral 2, 3 y 5, norma las atribuciones del Decano, que entre otras, es dirigir académica y administrativamente la Facultad, a través de los Jefes de los Departamentos, Directores de las Escuelas Profesionales, Instituto de Investigación y la unidad de Posgrado, respectivamente;

Que, según el Artículo 222° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, estable que la naturaleza de la función del docente es orientadora al desarrollo intelectual y la formación profesional, fomentando la investigación y contribuyendo al desarrollo del país. Los docentes universitarios tienen como funciones inherentes: la enseñanza, generación de aprendizajes y el mejoramiento continuo de los mismos, la extensión y responsabilidad social, proyección social, la producción intelectual, la producción de bienes, la prestación de servicios, la gestión universitaria, la generación de valores y el emprendimiento en los ámbitos que les corresponde.

Que, los Artículos. 44° y 46° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establecen que cada una de las Facultades cuentan con una estructura organizacional que les permite desenvolverse con plena autonomía dentro del marco legal vigente en los aspectos académicos, administrativos y económicos de acuerdo al plan estratégico y plan operativo de la Universidad y de la Facultad; se ha considerado conveniente la conformación de los Órganos de Línea, a fin de que cumplan las funciones establecidas por nuestro Estatuto;

Estando a lo glosado; con cargo a dar cuenta a la Comisión de Gobierno y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y, el Art. 70°, numeral 70.2 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

#### RESUELVE:

1° **CONFORMAR** a partir de la fecha los Órganos de Línea, Órganos de Apoyo Administrativo, Órganos de Apoyo Académico, y Organos de Asesoramiento de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, según lo siguiente:

#### ÓRGANOS DE LÍNEA

**Escuelas Profesionales**  
Escuela Profesional de Física

Mg. Juan Abraham Méndez Director (e)  
Velásquez  
Comite Directivo Presidente

ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA  
Lic. Absalón Castillo Director (e)  
Valdivieso  
Comite Directivo Presidente  
Lic. Sofia Irena Duran Secretaria  
Quiñones

Unidad de Posgrado  
Mg. Edgar Zárate Director  
Sarapura

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 059-2016-D-FCNM

### Unidad de Investigación

Mg. Jorge Godier Director  
Amburgo  
Lic. Carlos Quiñones Miembro  
Monteverde  
Ing. Clotilde Vidal Miembro  
Caldas  
Lic. Elmer León Miembro  
Zarate  
Lic. Herminia Tello Miembro  
Bedriñana

### Centro de Extensión y Responsabilidad Social

Lic. Carlos Lévano Director  
Huamaccto,  
Lic. Moisés Lázaro Miembro  
Carrión  
Mg. Ruth Medina Miembro  
Aparcana  
Mg. Alfredo Sotelo Miembro  
Pejerrey  
Lic. Rolando Vega de Miembro  
la Peña

### Institutos de Alto Nivel

Lic. Elsa Quispe Responsable  
Cárdenas

### Secretaría Académica

Lic. Juan Bernui Secretario  
Barros

### Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía

Lic. Herminia Tello Presidenta  
Bedriñana  
Lic. Elsa Quispe Miembro  
Cárdenas  
Lic. Carlos Lévano Miembro  
Huamaccto  
Dr. Richard Toribio Miembro  
Saavedra

### Oficina de Servicios Generales

Lic. Emilio Castillo Director  
Jiménez  
Lic. Jorge Aliaga Miembro  
Collazos  
Lic. César Ávila Celis Miembro

### Oficina de Publicaciones y Marketing

Lic. Gustavo Altamiza Jefe  
Chávez  
Bach. Floresmilo Miembro  
Flores Ostos

### Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Lic. Herminia Tello Jefa  
Bedriñana  
Lic. Elsa Quispe Miembro  
Cárdenas  
Dr. Pablo Arellano Miembro  
Ubilluz

### ÓRGANOS DE APOYO ACADÉMICO

Mg. Ezequiel Fajardo Director del Departamento Académico  
Campos de Matemática  
Lic. Luis Macha Secretario docente

Collotupa	Dr. Jorge	Espichán	Director del Departamento Académico
Dr. Carrillo	Luis	Ángeles	de Física
Mg. Villón			Secretario docente

**Oficina de Calidad Académica y Acreditación**

Mg. Alegre	Edinson	Montoro	Presidente
Lic. García	Elías	Armas	Miembro
Lic. Valdivieso	Absalón	Castillo	Miembro
Lic. Quiñones	Sofía	Duran	Miembro
Lic. Collotupa	Luis	Macha	Miembro
Ing. Cárdenas	Clotilde	Vidal	Miembro
Mg. Velásquez	Juan	Méndez	Miembro
Lic. la Peña	Rolando	Vega de	Miembro
Lic. María Rebaza Wu			Miembro

**Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante**

Mg. Alegre	Edinson	Montoro	Miembro
Lic. Chávez	Gustavo	Altamiza	Miembro
Lic. Salazar	María Rebaza Wu		Miembro
Bach. Espinoza	Fernando		Director

RESOLUCIÓN DECANAL N° 059-2016-D-FCNM

**Biblioteca Especializada**

Lic. Carrión	Moisés	Lazaro	Jefe
Lic. García	Elías	Armas	Miembro
Mg. Alegre	Edinson	Montoro	Miembro
Lic. Sánchez	Reynaldo	Munaya	Miembro
Bach. Salazar	Fernando		Miembro
Agob. Toledo	Edwin	García	Miembro

**Laboratorios y Talleres**

Dr. Reyes	Rafael	Carlos	Jefe
Mg. Villón	Luis	Ángeles	Coordinador del Área de Química
Lic. Huamaccto	Carlos	Lévano	Coordinado del Laboratorio de Física III
Lic. Monteverde	Carlos	Quiñones	Coordinador de Física - Área Especialidad
Dr. Saavedra	Richard	Toribio	Coordinador de Física - Área Básica
Lic. la Peña	Rolando	Vega de	Coordinador de Física - Área Especialización
Ing. Cárdenas	Clotilde	Vidal	Coordinadora del Área de Química
Lic. Montes	Nancy	Morales	Coordinadora del Laboratorio de Física II
Dr. Briones	Ricardo	Moreno	Coordinador del Laboratorio de Física I

Bach. Fernando Coordinar del Laboratorio de Física  
Salazar Espinoza Moderna

#### **Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios**

Lic. Alberto León Director  
Zarate  
Lic. Jorge Aliaga Miembro  
Collazos  
Mg. Ruth Medina Miembro  
Aparcana  
Lic. Juan Añezco Miembro  
Valdivia

#### **Oficina de Desarrollo Docente**

Lic. Elías Armas Jefe  
García  
Mg. Ruth Medina Miembro  
Aparcana  
Mg. Mario Santiago Miembro  
Saladana  
Lic. Luis Macha Miembro  
Collotupa  
Lic. Gustavo Altamiza Miembro  
Chavez  
Lic. Rolando Vega Miembro  
de la Peña

#### **Centro de Incubadoras Empresariales**

Dr. Pablo Arellano Director  
Ubilluz  
Lic. César Ávila Celis Miembro  
Mg. Rolando Alva Miembro  
Zavaleta

### **ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**

#### **Comisión de Grados y Títulos**

Lic. Carlos Quinones Presidente  
Monteverde  
Dr. Richard Toribio Miembro  
Saavedra  
Lic. Emilio Castillo Miembro  
Jiménez  
Mg. Wilfredo Mendoza Miembro  
Quispe

#### **Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación**

Mg. Ruth Medina Presidenta  
Aparcana  
Lic. María Rebaza Wu Miembro

#### **Comisión de Ratificación Docente**

Dr. Eugenio Presidente  
Cabanillas Lapa  
Mg. Jorge Godier Miembro  
Amburgo

#### **Comisión de Convenios e Intercambio Académico**

Mg. Rolando Alva Presidente  
Zavaleta  
Lic. Moisés Lázaro Miembro  
Carrion  
Bach. Fernando Miembro  
Salazar Espinoza

#### **Comisión de Gobierno - ECNM**

Mg. Roel Vidal Presidente  
Guzmán  
Mg. Luis Ángeles Miembro  
Villón  
Dr. Rafael Carlos Miembro  
Reyes  
Mg. Jorge Godier Miembro

RESOLUCIÓN DECANAL N° 059-2016-D-FCNM

**Comisión de Control Interno - FCNM.**  
Mg. Luis Angeles Presidente  
Villón  
Lic. Carlos Quiñones Miembro  
Monteverde  
Lic. Juan Bernui Miembro  
Barros  
Mg. Wilfredo Mendoza Miembro  
Quispe

**Comisión de Licenciamiento - FCNM.**  
Dr. Rafael Edgardo Presidente  
Carlos Reyes

**Coordinaciones:**  
Lic. Emilio Castillo Área Profesional - EPM  
Jiménez  
Lic. Sofía Duran Área Básica - EPM  
Quiñones  
Lic. Elsa Quispe Curso Introducción a las Ecuaciones  
Cárdenas. Diferenciales - EPM  
Mg. Mario Santiago Área Especializada - EPM  
Saldana  
Mg. Wilfredo Mendoza Área Especialización  
Quispe  
Lic. María Rebaza Wu Área de Humanidades

- 2 **DEMANDAR**, a los Directores de los Departamentos Académicos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, presentar un informe de cumplimiento de funciones de los docentes.
- 3 **Transcribir** la presente Resolución Rector, Escuelas Profesionales de Física y Matemática, Departamentos Académicos de Física y Matemática, para su conocimiento y demás fines.
- 4 Dejar sin efecto, toda designación anterior a la presente.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

Fdo. Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao- Sello Decano.

Fdo. Lic. JUAN BENITO BERNUI BARROS, Secretario Académico la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao- Sello Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.